

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 23 de Diciembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.512

## El frío en la guerra

El error mas grande que cometió en su larga vida militar, en la interminable epopeya de triunfos y victorias el último conquistador del mundo, Napoleón Bonaparte, fué la campaña de Rusia en 1812. Las jornadas de Esmolensko, de la Moscowa en Borodino, la toma de Wlma y la funesta ocupación de la ciudad santa del Kremlin, no fueron estorbo á la completa destrucción de aquel ejército indomable, que habla paseado sus águilas y sus bayonetas por todas las capitales de Europa, que había hecho reyes de sus mariscales y reinas de sus esposas, que hacía estremecer de terror á las coronas tradicionales y hablar humildemente ante su César á gobiernos y embajadores. Hubo un agente de destrucción mucho más feroz que las balas de los cañones, que las lanzas de las hordas caucásicas, que la bravura de los cosacos del Don. Este enemigo implacable fué el frío.

Rusia es nacion terrible para ser combatida, pues tiene en su defensa el termómetro; instrumento allí mas importante para resistir que las ametralladoras y las armas modernas. El horrible descenso de temperatura se ceba con furia de oso polar en el extranjero. La retirada de 1812 dá espanto á las almas de mejor temple que lean sus interminables desdichas. En Austerlitz brilla el sol para calentar la victoria, hasta en Waterloo tuvo piedad el cielo de los encarcelados combatientes. La campaña de Rusia fué un camino de cadáveres helados, abiertos sobre la nieve desde Moscow á París.

Hoy, que desde hace un siglo no se habla conocido guerra tan sangrienta, pues al Crimea con su Sobastopol, ni Oriente con Pleuwa, ni ninguna otra han llegado á equiparar desastre con desastre y matanza con matanza, leyendo lo que se dice de la helada Mandchuria, de esos acorazados presos entre témpanos, de esas tiendas de campaña que durante la noche tumba la nieve sobre los cuerpos ateridos que duermen sobre hielo arrebujados en pobres mantas, vuelve á la memoria la retirada de Napoleon. La impotencia del genio militar ante el rigor de la temperatura. Enemigo formidable.

La inmensa mayoría de los muertos que dentro y fuera de Puerto Arturo forman la macabra odisea de ese cono no estúpido de flera, perecieron helados, por batallar en un país que Dios escogió para el silencio augusto de lo inhabitable, para que siendo en él la vida casi imposible no le pisará el humano en busca de la muerte.

Las guerras africanas y oceánicas jamás causaron tantas víctimas, con sus pestilencias y sus infecciones, como ese hambre y con su matanza, como ese cielo negro de plomizos matices que arroja y más arroja con calma imperturbable avalanchas de nieve, que soli-

difica las aguas y hace impotentes las ropas, que endurece transformándoles en piedra el pan y la carne, que requiere sobre todas las muchas impedimentas que consigo lleva el pelear, la impedimentas de la leña ó del carbon que siempre falta, como le faltó á Bonaparte teniendo el ejército mejor administrado del mundo, como falta en las ciudades en que hoy pelean los nipones contra los esclavos.

Todo ese hielo, toda esa congelación que anula el fuego de las hogueras y que apaga los hornos, no consigue rebajar algunos grados el fuego de las almas en los que quieren la lucha, en los que por ella sacrifican á sus semejantes, á sus hermanos, dando pruebas de que sus corazones guardan mas hielo ante la desdicha que el que les está sirviendo de tumba y de sudario.

JOSÉ M. DE LA TORRE.

## Lo de Peñafior

Sevilla.—Se tienen nuevos detalles relacionados con el hallazgo de cadáveres en el ya célebre huerto de Peñafior.

Dentro de las botas de charol que llevaba puestas una de las víctimas, se han encontrado varios billetes de mil pesetas, casi deshechos por la acción de la humedad.

Se supone por este dato que el tal cadáver es el del individuo que los asesinos han designado en sus declaraciones con el nombre de Eduardo «el Madrileño».

Según manifestó Aldige, sólo le hallaron, en los bolsillos de la americana, doscientas pesetas.

La guardia civil, encargada de realizar toda clase de pesquisas para dar con el paradero de algunos individuos á quienes se supone complicados en el crimen, han detenido en Sevilla á dos sujetos conocidos con los apodos de el «Inglés» y el «Tato».

Se cree que ambos tienen alguna participación directa ó indirecta en los asesinatos de Peñafior.

La opinión pública cree que los dos son ganchos que utilizaban los asesinos para atraer incautos á la huerta, teatro de sus horrendos crímenes.

Créese que los asesinos no han declarado toda la verdad y se espera que hagan nuevas revelaciones.

\*\*\*

## EL HUERTO DE LA MUERTE

Telegrafían de Sevilla que, según noticias recibidas allí de Lora del Río, el detenido Muñoz ha declarado que Aldige mataba á los que acudían engañados al huerto, con una barra de hierro, y que el declarante se limitaba á llevar allí á los incautos y ayudar á enterrarlos.

Ha añadido Muñoz que él y el Francés se repartían el dinero que llevaban las víctimas, y ha afirmado que nadie les auxiliaba en todas esas tareas.

Entre los muertos se hallan un vecino de Almería, dos de Madrid, otro de Jaen, otro de Córdoba, y Rejano, de Posadas.

Aldige ha confirmado que fué condenado en Francia á 20 años de destierro por quiebra fraudulenta, y que hace seis años conoció á Muñoz, el cual le propuso el negocio de robar, matar y sepultar.

Ha añadido el Francés que en el primer crimen Muñoz se llevó 3.000 pesetas y él mil.

El segundo crimen se cometió al año siguiente, llevándose Muñoz 2.800 pesetas y 500 Aldige.

El tercer crimen fué un año después; percibió Muñoz 2.500 pesetas y Aldige 1.700.

De la cuarta víctima, nada percibió Aldige, quedándose Muñoz con las 2.500 pesetas que le ocuparon.

El quinto crimen se cometió año y medio después; Muñoz se apoderó de 2.450 pesetas y el Francés de 7.500.

Del sexto crimen, que fué en Noviembre último, se repartieron 3.000 pesetas Muñoz y 1.000 pesetas Aldige.

Tanto el Francés como el Muñoz, en sus declaraciones han manifestado que solo ellos son los responsables de los crímenes, incluso del enterramiento de las víctimas.

En el careo celebrado entre ambos. Muñoz increpó al Francés, diciendo: «Es inútil que niegues. Ya sabes que somos los mayores criminales del mundo, y que con diez vidas no pagaríamos los delitos cometidos».

La barra de que se servían los criminales ha sido puesta á disposición del Juzgado instructor por el capitán de la guardia civil, señor González, después de reconocerla los procesados.

Dicha barra estaba escondida en la chimenea de la casa del huerto.

Del careo resulta también comprobado que los asesinos esperaban de noche á sus futuras víctimas, en la estación.

Las conducían al huerto con los engaños de que ya se ha dado cuenta, y allí las hacían pasar por un corredor estrecho, yendo delante Muñoz, detrás el Francés y en medio la víctima.

En determinado sitio de dicho corredor Muñoz advertía á la víctima que cuidara de no caer en el pozo. El incauto inclinaba la cabeza para reconocer el terreno, y entonces el Francés le descargaba sobre el cráneo un tremendo golpe con la barra que había cogido al entrar en el corredor, sin que aquél lo advirtiese.

El juez ha decretado la libertad de la esposa y del hijo del Francés.

Se censura dicha medida respecto de la esposa, pues se la cree encubridora de los crímenes.

## Desde Barcelona

21 de Diciembre.

A las cinco de ayer tarde se declaró

un incendio en la casa número 13 de la calle Comercial, donde se halla instalado un almacén de esterera.

El fuego, que se inició en un patio donde había varios rollos de esteras, esparto, cañas y palmas, cuerdas, botes de pintura y otros materiales destinados á la fabricación de esteras y de escobas, adquirió en los primeros momentos alarmantes proporciones, amenazando propagarse á las casas contiguas, cosa que logró evitarse gracias á la prontitud con que acudieron los bomberos á extinguirlo. La primera bomba que llegó al lugar del siniestro fué la del cuartelillo de Santa Catalina, llegando después las de San Cayetano Ronda de San Pablo y demás, las cuales manobraban bajo la dirección del arquitecto municipal señor Fálqués.

Mientras los bomberos combatían el voraz elemento, ocurrieron varias explosiones seguidas de intensas llamadas, que se presume fueron motivadas por la producción de gas acetileno que determinaba el agua de las mangueras al caer sobre una cantidad de carburo, depositado en el patio y que los dueños del almacén utilizaban para fabricar el fluido que se sirven para alumbrar el local.

Una hora después de iniciarse el fuego quedaba dominado, habiéndose consumido gran cantidad de los materiales existentes en el almacén y las persianas de las ventanas que dan al patio donde se inició.

Al lugar del siniestro acudieron, desde los primeros momentos, el alcalde accidental señor Corominas, el teniente de alcalde del distrito, señor Borrell y Sol, varios concejales y el juez de instrucción en funciones de guardia. Fuerzas de la guardia municipal montada y de á pie y de policía, formaron cordón alrededor del almacén, impidiendo el acceso de los curiosos que eran en gran número.

En uno de los pisos de la casa, hallábase al estallar el incendio una señora que hace dos días ha salido de su cuidado y que fué trasladada á una casa inmediata, después de habérsele propinado un antiespasmódico.

Las pérdidas materiales causadas por el incendio fueron de consideración, pues al importe de los géneros que fueron pasto de las llamas han de agregarse los desperfectos considerables que sufrió el edificio y la pérdida de 500 pavos, que se hallaban en un corral contiguo al patio en que se inició el fuego y que murieron abrasados.

El importe de los referidos volátiles se calcula en unas 5.000.

En el lugar del siniestro quedó un retén de bomberos por si el fuego volvía á reproducirse y fuerzas de la guardia municipal de á caballo y de pie.

El dueño del almacén de esterera es don Francisco Navarro.

UN MITIN

Se han reunido treinta delegados de las Sociedades obreras para tratar de

las subsistencias, acordando pedir al Gobierno que estudie detenidamente el asunto y con urgencia dicte las oportunas medidas para abaratarlas.

El delegado de los talabarteros dijo que era cándido solicitarlo del Gobierno, siendo de la misma opinion otros oradores.

El compañero Comaposada y otros socialistas le combatieron, estimando como inoportunos é ineficaces los medios revolucionarios.

Después de una acalorada discusion, se acordó, por mayoría de votos, celebrar mitins y otras reuniones públicas para llamar la atención del Estado acerca de la necesidad del abaratamiento de las subsistencias, prescindiendo por ahora de actitudes revolucionarias.

**SOCIEDADES DISUELTAS**

La Prensa se ocupa del fenómeno que ocurre con las Sociedades obreras.

Todas las semanas se reunen algunas, acordando disolverse.

Entre ellas figuran las de latoneros, cerrajeros mecánicos, constructores de carruajes y otras, antes formidablemente unidas y famosas por sus huelgas.

**CUMPLIENDO CON EL DEBER**

Persiguiendo unos ladrones que robaban palomas en una azotea, cayóse desde el tejado el sereno Federico Bergés, yendo a parar al fondo de un pozo, donde murió ahogado.

**CRUCERO DANÉS.—EL PRÍNCIPE HEREDERO.**

Para el próximo viernes es esperado en este puerto el crucero «Heinthal», de la Marina de guerra danesa.

A bordo de dicho buque viaja el Príncipe heredero de Dinamarca.

El «Heinthal» actualmente se encuentra en Argel.

Prepáranse festejos en honor al Príncipe danés aprovechando su estancia en esta, que se prolongará hasta el día 28.

**El sitio de Port-Arthur**

**DETALLES SOBRE LA TOMA DE UN FUERTE**

Londres 21.—Desde Tokio telegrafían al «Daily Mail» dándole los siguientes detalles referentes á la captura del fuerte del Norte de Ki-Kouan, que, según los despachos no oficiales japoneses, cayó anoche en poder de las tropas de Nogi después de uno de los mas encarnizados combates del sitio.

Las operaciones que han precedido á esta importante conquista, han presentado un asombroso espectáculo.

Los japoneses venían, desde hace varias semanas, practicando dos galerías subterráneas de cuarenta piés de longitud, cada una de las cuales estaba provista de cuatro ramificaciones destinadas á recibir otras tantas minas.

El ataque real fué hecho por dos destacamentos de voluntarios; el primer destacamento llevaba unos distintivos rojos y había jurado tomar el fuerte ó parecer en la demanda.

Este destacamento permaneció en los fosos hasta que hubieron estallado las minas; después se lanzó resueltamente al asalto; pero se apresuró demasiado, y la mayoría de los hombres que lo formaban pereció entre los escombros que caían de los terraplenes que acababan de ser volados.

Mientras ocurría esto, el segundo destacamento de voluntarios, que llevaba un distintivo blanco, permaneció

á la entrada de las galerías subterráneas.

Al ocurrir la explosion, se habían abierto dos enormes brechas en las murallas del Norte del fuerte y, aprovechándose de ellas, los japoneses lograron penetrar en el interior del fuerte.

Los rusos que estaban en las trincheras perecieron víctimas de la explosion.

El resto de la guarnicion se encontraba detrás de unas barricadas formadas con sacos de arena, é hizo una encarnizada resistencia.

Pero por último los japoneses consiguieron exterminar á todos los soldados que guardaban el fuerte y posesionarse del mismo.

Con este motivo los periódicos de Tokio vuelven á vaticinar que la toma de Port-Arthur es ya solo cuestion de días y hasta quizás de horas.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

**Síntomas.** Poniéndose delgada y débil, siempre cansada y sin apetito.

**La dolencia.** ANEMIA.

**El remedio.** «Emulsión de Scott.»

**La prueba.** «Después de tomar la Emulsión de Scott mi hija ha cambiado enteramente, allándose en la actualidad completamente curada, robusta, con un color rosado y buen apetito.» Texto de una carta de D. José Lage, Madrid, Paseo de las Delicias No. 4. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no compráis el verdadero remedio.



Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

**DESDE PALMA**

22 Diciembre 1904.

**NOTICIAS**

La Compañía de ópera que debutó el sábado en el Principal ha puesto en escena «La Bohème», «Los Hugonotes» y «La Favorita», con no mucha aceptación por parte del público.

—Los artistas que trabajan en el Lírico (Circo Ecuestre) son muy aplaudidos, viéndose este teatro muy concurrido.

—Anteanoche la Guardia civil sorprendió en una Sociedad á una partida de hombres que se cree jugaban á los prohibidos.

El Sr. Gobernador parece que quiere evitar que se juegue.

—Los obreros y socialistas han celebrado el anunciado mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

—«La Isleta Marítima» trata de establecer un nuevo servicio de vapores que serviría los puertos de Palma, Tarragona, Marsella ó Palma, Barcelona, Tarragona, Alicante é Ibiza, y bien pudiera ser que sirviesen ambas líneas.

—Con mucha animacion se ha celebrado feria de pavos en los puestos de costumbre.

—El próximo día 26 se celebrarán carreras de caballos en el «Hipódromo Balear».

—Esta mañana ha llegado de Madrid y Barcelona el Diputado á Cortes, Jefe del partido liberal en Mallorca, D. Alejandro Rosselló Pastors.

PEDRO J. PALMER.

**El desencanto**

Se verificó el gran sorteo, el de la lotería de Navidad, el que esperan con mayores ilusiones y con más vivos anhelos todos los aficionados al juego nacional, y la mayoría inmensa, enorme, de los que cifraron en las prodigalidades de la fortuna las más dulces esperanzas, se mostrará hoy abatida por las tristes amarguras de un desencanto, que ayer no descontarían los más desconfiados.

¿Servirá de algo el desencanto que hoy nos ha proporcionado el sorteo de la lotería? Estamos por decir que de nada, pues una de las peores consecuencias del juego es que no provoca el arrepentimiento, sino que, al contrario, acrecienta el afán de repetir la prueba de continuar galanteando á la fortuna.

Por esto consideramos que el mayor premio que se puede alcanzar es el que proporciona el trabajo honrado, pues indiscutiblemente no hay mayor fortuna que la de adquirir el convencimiento de haber cumplido con nuestros deberes, de que el dinero ganado es fruto exclusivo de nuestra labor; por esto nos tocaría á todos la lotería cuando la lotería se suprimiera, cuando el Estado empezara á dar ejemplo de respeto á la moral y á las leyes, dejando de establecer la banca nacional, donde tan crueles desencantos sufrimos los que aspiramos á mejorar nuestra situación empleando medios que no son naturales, que no están acordes con las prácticas á que debemos sugetarnos para alcanzar el bienestar que se logra únicamente caminando sin vacilaciones por las sendas escabrosas, pero firmes, de la virtud y del trabajo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden circular, por la que se concede el plazo de dos meses, contados desde el 15 del actual, para solicitar ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Los sargentos aspirantes deben dirigir sus instancias á S. M., acompañadas de copias de la filiacion y hoja de castigos de los interesados é informadas por los jefes de los cuerpos ó unidades en que aquellos se hallen sirviendo, las cuales serán cursadas al ministerio de la Guerra por los generales de cuerpo de ejército, capitanes generales y gobernadores militares exentos.

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION, DE PALMA DE MALLORCA**

Sabemos y nos place consignarlo, que en cumplimiento de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Cámaras de Comercio, celebrada en Barcelona, han acordado abrir una informacion sobre las actuales tarifas de la contribucion industrial y un reglamento de aplicacion.

Nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores acerca de dicha informacion que permanecerá abierta hasta el día 1.º de Febrero próximo, en la que podrán tomar parte todas las personas que lo deseen verbalmente ó por escrito.

Por telegrama que ha recibido el Delegado del Gobierno en Menorca don José M.ª Cavanillas, se le participa que el billete n.º 490, en el que jugaba un décimo, ha salido premiado en 100.000

pesetas, correspondiéndole por tanto, 10.000 pesetas ó sea 2 mil duros.

Felicitémosle.

Se ha dispuesto que los artículos 39 y 40 del reglamento de 26 de Junio de 1889, se modifiquen y queden redactados en la forma siguiente:

«Artículo 39. El ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares tendrá lugar por la última categoría de escribientes, y los aspirantes á dicho ingreso habrán de ser sargentos del ejército en situacion activa, contar seis años de efectivos servicios y de ellos tres en el empleo, sin nota desfavorable en la filiacion.

«Artículo 40. Siempre que se considere necesario, se hará una convocatoria, en la que se expresarán las reglas á que la misma debe sujetarse, con el fin de formar una escala, por la cual se provean, hasta su terminacion, las vacantes de escribiente que ocurran.

Los aspirantes nombrados para su ingreso en el cuerpo, obtendrán éste con carácter definitivo, y causarán desde luego baja en los cuerpos ó armas de su procedencia.

El nombramiento será de Real orden y la efectividad en el empleo la de fecha de aquella.»

Se han empezado á plantar árboles en los hoyos practicados de la plaza de la Constitucion resguardados en cajones.

Según circular del Sr. Gobernador civil de esta provincia inserta en el «Boletín Oficial» n.º 6 921 se manifiesta que á propuesta de la Junta provincial de Sanidad se dá por terminada la invasion de la enfermedad epizootia carbuncosa que venia padeciendo el ganado lanar y vacuno de varios predios de Alcudia, por cuyo motivo deberán eximirse de las medidas restrictivas á que fué sometido el ganado del referido término municipal.

Quéjense los transeuntes que pasan por la calle de la Explanada, desde la calle del Pino hasta la union con la calle de San Clemente, de los nauseabundos olores que despiden aquellos afirmados, á causa de que aquellos vecinos se permiten el abuso de echar aguas sucias, que después de corromperse emana pestilencias.

Puede el abuso corregirse facilmente por los dependientes de la autoridad.

Han sido declarados aptos para el ascenso 33 comandantes de infanteria. La relacion empieza con don Fernando Leal y Romeu y termina con don Ramon Suárez Sayol.

**LOS OBREROS DE MALLORCA**

La clase obrera se queja de la carencia de las subsistencias y de que los jornales son insuficientes para atender á las necesidades de la vida.

Las sociedades obreras han elevado una exposicion razonada pidiendo la rebaja de los artículos de primera necesidad y el fomento de obras públicas para dar trabajo á los obreros.

Créese que hoy se dará cuenta en el Ayuntamiento de la exposicion recibida.

**EXTENSION UNIVERSITARIA**

Con motivo de las fiestas de estos días se suspenden los trabajos de esta

institucion desde mañana 24 hasta el 1.º de año.

Mahón 23 Diciembre 1904.—El Secretario, José P. de Acevedo.

A las ocho de la mañana de hoy en la capilla de las Reliquias de la santa iglesia Catedral de Palma, han contraído matrimonio nuestro amigo D. Jaime Alorda Sampol, catedrático del Instituto de esta ciudad, y la señorita doña Antonia Gelabert Banús, habiendo bendecido el enlace el M. I. Dr. D. José Miralles, canónigo Archivero.

Enviamos á los contrayectos afectuosa felicitacion, deseándoles en su nuevo estado todo género de venturas.

En Soler (Mallorca) el martes ocurrió un incendio en la fabrica de tejidos de los Sres. Enseñat y Mayol hermanos ó sea de *Ca's Pastó*.

No hubo desgracias personales y las pérdidas materiales fueron de consideracion quemándose el algodón ocasionando desperfectos en las máquinas.

Tenemos el gusto de llamar la atencion de nuestros lectores sobre la propagacion cada día mas creciente y de buenos resultados que está demostrando palmariamente ser en el ramo del Seguro infantil, la mas altamente beneficiosa Sociedad que sabe dignificar y honrar la institucion del Seguro vida cual ninguna otra Compañia establecida en España de la importancia que «La Actividad» única en su clase así reconocida y premiada hace poco en un concurso celebrado en París por ochenta Compañias de Seguros todas de respetabilidad mereciendo la honrosa distincion de medalla de plata y expresiva felicitacion del Jurado.

Su benévola gestion en Menorca no puede ser mejor de cuanto viene siendo prueba de ello es el haberse satisfecho recientemente y á las 24 horas de acaecida la defuncion de un niño asegurado en Ciudadela, la póliza n.º 34.893 y otra en Mahon n.º 4.337.

El lenguaje mas evidente es el de los hechos y ante estos, no podemos menos que demostrar a tan respetable Compañia de Seguros nuestro aplauso y deseo de su prosperidad sinceramente.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular recordando á los señores Alcaldes de esta provincia el deber en que están de dar cumplimiento, sin excusa ni pretexto, dentro del presente mes, á lo que disponen el artículo 1.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1897 y la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de fecha 1.º del actual, inserta en el «Boletín Oficial», del día 6, sobre inscripcion de las cabezas de familia y capacidades que tiene el derecho y la obligacion de ser jurados.

Al propio tiempo les previene que procederá á exigir la mas severa responsabilidad á los que dejaren de cumplir las obligaciones que las disposiciones citadas les imponen.

Hoy han sido sacrificadas para el consumo público en el Matadero, 2 bueyes, 4 terneros, 30 carneros, 5 cabras y 33 cerdos, dando un total de 3463 kilos de carne.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el vapor-correo «Menorquin»: D. Eduardo Generés; Antonio Bosch; Antonio Garcia; Antonia Rodriguez; Dña oficial, esposa, madre y 1 hija; Her-

mas Font; Juan J. Rodriguez; Juan Carbó; José Campins; José Bali; Santiago Piqué; Florencio Blanco; Gil Pánadés; Luis Anglada; Salvador Ballivé; 7 individuos tropa; 8 individuos marina; José Vidal y esposa; Rafaela Mella; Juana Gimenez; Dolores Sueiras; Jaime Pons; Juan Sarril; Ignacio Despujo; Rafael Mercadal; Juan Benejam; Carmen Giménez; 2 guardias civiles; Gabriel Orfila; Mariano Ramon; Ramon Homs y Marcelino Loujo.—Total, 50.

Para el abasto de este mercado, ha traído el vapor «Menorquin» procedente de Palma, 11 cabezas ganado cabrío y 4 lanar.

Se ha dispuesto que se haga extensiva á todos los cuerpos del ejército la Real orden de 26 de Marzo último, por la que se declaraba reglamentario, para los de la cuarta region, el pañuelo cubre-perchas denominado de bandera española con el escudo nacional en el centro y rodeándole la inscripcion con el nombre del cuerpo, y un marco de madera para sostener el expresado pañuelo y dar forma regular y uniforme al conjunto de las prendas que han de resguardar. Los precios respectivos serán de una peseta y de veinte céntimos, y su duracion de tres años, debiendo adquirirse con cargo al fondo de material y ser propiedad del cuerpo.

Carga embarcada en el vapor-correo «Menorquin» para Barcelona:

42 cajas calzado; 20 cajas vestuario tropa; 1 caja jamon; 1 caja anis esto maca; 4 bultos tartazo; 3 cajas tegidos; 2 cajas ferreteria; 2 cajas papel; 184 bultos maquinaria; 4 paquetes monederos plata; 11 cajas queso; 5 jaulas avee; 50 pavos sueltos; 10 bultos marisco; 20 bultos partes y 4 cestos caza muerta.

#### A LOS SEÑORES ACREEDORES DE LA INDUSTRIAL MAHONESA

La comision de acreedores de la Sociedad Industrial Mahonesa tiene la honra de convocar á todos los tenedores de pagarés de dicha sociedad, á una reunion que tendrá lugar el día 26 de los corrientes á las cinco de la tarde en la casa calle de S. Jorge n.º 27 para enterarles de las gestiones practicadas hasta esta fecha y de los proyectos pendientes, suplicándoles encarecidamente la asistencia por tratarse de asuntos de gran interés para los acreedores.

Mahon 23 Diciembre de 1904.—Por la Comision, Juan J. Vidal y Mir.

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc., etc.

Hago saber: Que el sábado 24, á las 11 de la mañana hará ejercicio de tiro en Cala-Mesquida disparando con direccion al mar una bateria de artillería de campaña y que mientras dure el ejercicio permanecerá izada en el sitio de costumbre de la fortaleza de Isabel II la bandera nacional.

Lo que se hace saber para conocimiento de los pescadores y demás tripulantes de embarcaciones distintas y eviten la circulacion por la zona referida.—Mahon 23 Diciembre de 1904.—Leopoldo Hacár.

### SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 23.—8 m.  
Barómetro 761'9; viento E. flojo; mar llana; cielo y horizontes nubosos.

D. FRANCISCO BUISEN Y BARLETA, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

En virtud de lo dispuesto en Providencia de hoy dictada en la seccion cuarta de la quiebra de D. Jaime Seguí y Mir, se manda á todos los acreedores del quebrado, que dentro el término de treinta días hábiles, desde la fecha de dicha providencia, presenten á los síndicos D. Bartolomé Terrés Ponselí, D. Francisco Pons Carreras y D. José R. Ponselí Fontcuberta los títulos justificativos de sus créditos en el modo prescrito en el artículo 1.102 del Código de Comercio, para proceder al exámen y reconocimiento en la junta que deberá celebrarse el día 3 de Febrero del año próximo venidero y hora de las once de su mañana en la sala-audiencia de este Juzgado; y se les cita para que concurren á ella personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder bastante, en la inteligencia que de no verificarlo les

parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Dado en Mahon á 22 Diciembre de 1904.—Francisco Buisen.—Ante mí.—Ldo. Jaime Allés.

### CASINO EL CONSEY

FUNCIONES PARA EL DOMINGO

3 tarde.—Las zarzuelas «Corrida de Toros», «Barquillero», «El Cuñao de Rosa»

8 y media noche.—«La Traperera», «Tirador de Palomas», «Cuñao de Rosa».

\*\*\*

FUNCIONES PARA EL LUNES

3 tarde.—Las zarzuelas «Corrida de Toros», «Tirador de Palomas», «Alegría de la Huerta».

8 y media noche.—«Dolorettes», «Traperera», «El terrible Pérez».

### El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 22.

El ministro de la Guerra ha dicho que está decidido á dotar á los regimientos de artillería de montaña de cañones de tiro rápido, para lo cual es preciso mantener la cifra del presupuesto pendiente de aprobacion.

Por tanto—ha dicho—no habrá rebaja en lo consignado en dicho presupuesto.

Madrid 22.

Un telegrama de Tokio dice que los japoneses han capturado y conducido á Sasebo un vapor que conducía contrabando de guerra.

Madrid 22.

El Consejo de administracion del Banco Hipotecario ha acordado repartir por cuenta de los beneficios del año actual, un dividendo del 6 por 100.

Madrid 22.

Sevilla.—Han sido detenidos Eduardo Muños y Francisco Sánchez, apodados, respectivamente, el «Inglés» y el «Tato», presuntos cómplices de los crimnes del «Huerto del Francés».

Los dos serán trasladados en breve á la cárcel de Lora del Rio.

Madrid 23.

En el Consejo de Ministros presidido por S. M. el general Azcárraga se ha ocupado del discurso programa del Gobierno y de los asuntos exteriores.

Madrid 23.

Se ha firmado el nombramiento de Capitan General y Coronel honorario del Regimiento Infantería de Numancia al Emperador de Alemania Guillermo II.

Madrid 23.

Han sido firmados las R. O. ascendiendo á D. Luis Ezpoleta y Contreras á general de division; proce-de del arma de caballería, y á general de brigada el coronel de infantería D. José Garcia de la Concha.

Madrid 23.

En el consejo de anoche se ultimó la anunciada combinacion de gobernadores, que comprende las

provincias de Sevilla, Granada, Murcia, Zaragoza, Burgos, y Zamora.

Madrid 23.

Se insiste en que es probable no se haga por ahora, el nombramiento de jefe del Estado Mayor central del Ejército.

Madrid 23.

### LOTERÍA

A las diez menos cinco minutos ha empezado el sorteo.

Premio mayor, 5.000.000 de pesetas

**15.162.—Valencia**

Segundo premio, 3.000.000 de pesetas

39.851.—Barcelona

Tercer premio, 2.000.000 de pesetas

34.704.—Badajoz

Cuarto premio, 1.000.000 de pesetas

22954.—Málaga

Quinto premio, 500.000 pesetas

6792.—Bilbao

Sexto premio, 250.000 pesetas

2641.—Madrid

Con 100.000 pesetas

39345.—Barcelona

18003.—Madrid

490.—Madrid

Con 90.000 pesetas

29039.—Madrid

31949.—Burgos

25506.—Madrid

Con 80.000 pesetas

22000.—Barcelona

19463.—Madrid

32934.—Madrid

19281.—Madrid

Con 70.000 pesetas

680.—Barcelona

4905.—Cartagena

10926.—Sevilla

26083.—Madrid

14643.—Coruña

19445.—Valencia

Con 60.000 pesetas

25204.—Barcelona

37654.—Barcelona

38807.—Valladolid

704.—Málaga

5045.—Sevilla

14837.—Sevilla

Con 50.000 pesetas

9683.—Huelva

28656.—Madrid

24507.—Barcelona

86124.—Madrid

37351.—Barcelona

7950.—Madrid

6777.—Badajoz

7537.—Santiago

82.—Madrid

15712.—Mieres

El sorteo ha terminado á la una menos cuarto.

Madrid 23.

El segundo premio está repartidísimo entre la clase menesterosa.

El billete al cual ha correspondido el tercer premio fué vendido en Badajoz y remitido á Lisboa.

Otro billete que le ha correspondido un premio de 100.000 pesetas fué remitido á Méjico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy — Sta. Victoria y el beato Nicolás Factor.

Santo de mañana — S. Gregorio.

Cultos.—Mañana, vigilia de Navidad, en Sta. María, á las 6 y media canto de Prima y el Martirologio con solemnidad por D. Bartolomé Sintés, Pbro., después sermón que dirá D. Francisco Timoner, Presbítero; á las 10 la Misa mayor. Por la tarde se dará fin al piadoso y solemne Septenario de la Virgen de la Esperanza y á las mil Ave-Marías en preparación al Nacimiento de Jesús en el Portal de Belén; á las 9 y media canto de Maytines, Laudes y la Misa con toda solemnidad.

En la parroquia del Carmen á las 6 y media también Prima y la Calenda cantada por D. Antonio Gorriás, Pbro. Por la tarde final del Adviento Santificado, y á las 10 Maytines y la Misa del Gallo.

En la parroquia de S. Francisco de Asís canto de Prima y el Martirologio con solemnidad por el Sr. Ligüercena, Vicario; final de las Ave-Marías á la Virgen de Belén, y á la hora acostumbrada tercer Nocturno, Te-Deum y Misa solemne.

En el Sagrado Corazon también canto de Prima y la Calenda cantada por una Religiosa, después plática. Por la noche final de la preparación al parto de María Santísima, Maytines, Te-Deum, Misa del Gallo y Laudes con solemnidad.

También habrá Misa á las 12 ó del Gallo en el Asilo de Huérfanas, S. José y Asilo Calabria

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h. mañana . . . . .	14,4°
3 h. tarde . . . . .	14,2°
Máxima al sol . . . . .	21,3°
Id. á la sombra . . . . .	15,1°
Mínima . . . . .	12,4°

Cotizacion oficial

Madrid 22 —4 t.

4 por ciento interior . . . . .	77'60
Idem Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 4 por 100 . . . . .	00'00
Idem 5 por ciento . . . . .	97'70
Carpeta provisional amort . . . . .	00'00
Acciones Banco España . . . . .	472'00
Comp. Arrend. Tabacos . . . . .	000'00
París á la vista . . . . .	34'54 á 00'00
Londres á la vista . . . . .	33'84 á 00'00

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 11 Diciembre.—1 bucy, 278 kilos, Barcelona; y 1 cerdo, 86.

Día 12 —1 bucy, 237 kilos, Barcelona; 1 vaca, 182, id.; 1 ternero, 246, id.; 1 id., 131, huerto d'Alcaufar; 1 id., 235, vergel del Sr. Fuguet; 2 carneros, 38, Lloch Nou d'en Garrigueta; 1 id., 13, Miguel Sureda; 2 id., 19 Binietzau (Alayor); 3 id., 29, Juan Mercadal (Mercadal); 1 id., 7, José Sintés, y 9 cerdos, 1.060.

Día 13.—1 bucy, 228 kilos, Barcelona; 1 id., 239, id.; 1 ternero, 186, id.; 1 id., 151, id.; 5 carneros, 52, Juan Mercadal (Mercadal); 1 id., 13, Miguel Sureda; 4 cabras, 87, Mungofra Vey, y 12 cerdos, 1.401.

Día 14.—1 ternero, 164 kilos, Barcelona; 1 id., 129, id.; 1 carnero, 21, propio; 1 id., 13, estancia d'es Petrons, y 6 cerdos, 597.

Día 15.—1 vaca, 171 kilos, Barcelona; 1 ternero, 196, id.; 1 id., 189, estancia d'en Picapebra (Alayor); 3 carneros, 52, Binay Nou; 1 id., 12, Miguel Sureda, y 8 cerdos, 1.055.

Día 16 —1 vaca, 196 kilos, Addabús d'en Tilla; 1 id., 154, Barcelona; 1 ternero, 241, id.; 3 carneros, 64, 1 de Binicalaf Nou y 1 de Binay Vey; 3 cabras, 43, es Camp Roig, y 8 cerdos, 666.

Imp. de M. Parpal

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 —Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

THEOBROMINA Luque

HARINA FOSFATADA

La harina alimenticia mas racional

En la composición de la Theobromina Luque entran mezclados con las Harinas y las Féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son, el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la Theobromina Luque es la Harina alimenticia mas racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto. Los niños que se alimentan con la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán á hombres fuertes y robustos.
- 4.º En los ancianos y valetudinarios es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Ya está aquí el acreditado Turroneiro de Gijona Jose Lopez Bernabeu

que hace muchos años espende por Pascua de Navidad los tan renombrados turroneiros de todas clases como son Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Negro, Guirlache, como también las ricas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Anís, Cáscaras de Valencia, Pasteles de Gloria, etc. etc.

Conocidos son ya de este ilustrado público los tan ricos turroneiros de José Lopez, que espera su clientela y el público en general.

Calle Nueva n.º 10



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usan nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955 921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6 977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Oftrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Deyá, 7, Mahón.